

Junta Directiva
Comunicado de Acuerdo

Para efectos de dar cumplimiento y ejecución a lo resuelto por la Junta Directiva del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura, la Secretaría Técnica remite el presente Acuerdo que dispone lo siguiente:

AJDIP/437-2014

SESION	FECHA	RESPONSABLE EJECUCION	INVOLUCRADOS
57-2014	20-11-2014	DOPA	DEPTO. MERCADEO

Considerando

- 1- Que se conoce invitación cursada a los Sres. Rolando Ramírez Villalobos y Dennis Acevedo Montes, por parte de la Agencia de Cooperación Española en Cartagena de Indias, Colombia, para participar en el Curso AVANCES EN LA TECNOLOGÍA Y CALIDAD DE LOS PRODUCTOS PESQUEROS, organizado por la AECID, el Instituto de Ciencia y Tecnología de Alimentos y Nutrición (ICTAN) del Consejo Superior de Investigaciones Científica (CSIC) del Ministerio de Economía y Competitividad de España, el Instituto Tecnológico de la Producción [TP] de Perú y la Universidad del Magdalena de Colombia, el cual se realizará del 9 a 11 de diciembre de 2014.
- 2- Manifiesta el Sr. Presidente Ejecutivo, la importancia que reviste la participación de los Sres. Ramírez Villalobos y Acevedo Montes, en este tipo de actividades, para lo cual los organizadores conjuntamente con OSPESCA, correrán a cargo de los gastos por concepto de traslado, hospedaje y alimentación
- 3- De igual manera, la solicitud presentada, cumple con los requisitos y formalidades contempladas en el Acuerdo AJDIP/413-2014.
- 4- Escuchadas las manifestaciones vertidas por el Sr. Presidente Ejecutivo, consideran los Sres. Directivos que resulta de recibo la aprobación de la participación de los funcionarios indicados en este evento, razón por la cual,
- 5- la Junta Directiva, **POR TANTO**;

Acuerda

- 1- Autorizar la participación de los Sres. Rolando Ramírez Villalobos y Dennis Acevedo Montes, en el Curso AVANCES EN LA TECNOLOGÍA Y CALIDAD DE LOS PRODUCTOS PESQUEROS, organizado por la AECID, el Instituto de Ciencia y Tecnología de Alimentos y Nutrición (ICTAN) del Consejo Superior de Investigaciones Científica (CSIC) del Ministerio de Economía y Competitividad de España, el Instituto Tecnológico de la Producción [TP] de Perú y la Universidad del Magdalena de Colombia, el cual se realizará del 9 a 11 de diciembre de 2014.
- 2- Los gastos por concepto de traslado, hospedaje y alimentación, correrán por cuenta y cargo de los organizadores, conjuntamente con OSPESCA, por lo que los Sres. Ramírez Villalobos Acevedo Montes estarían saliendo del país el día 08 de diciembre, regresando al país el mismo 12 de ese mes.
- 3- De conformidad con las disposiciones establecidas por ésta Junta Directiva, relativas a la presentación de informes de viajes al exterior (Acuerdos AJDIP/041-2011- AJDIP/356-2012), los funcionarios descritos en el presente Acuerdo, deberán presentar un informe sobre los alcances de ésta actividad ante la Junta Directiva, a más tardar ochos días posteriores al arribo al país.
- 4- Acuerdo Firme

Junta Directiva
Comunicado de Acuerdo

Para efectos de dar cumplimiento y ejecución a lo resuelto por la Junta Directiva del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura, la Secretaría Técnica remite el presente Acuerdo que dispone lo siguiente:

AJDIP/437-2014

Cordialmente;

Firmado digitalmente

Lic. Guillermo Ramírez Gätjens
Jefe
Secretaría Técnica
Junta Directiva

cc./ Presidencia Ejecutiva- Auditoría Interna- Asesoría Legal